

**Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**  
**Demarcación de Costas en València**

*Anuncio del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sobre solicitud de autorización tramitada por la Comunidad de Regantes de la Acequia de Rascaña.*

ANUNCIO

La Comunidad de Regantes de la Acequia de Rascaña, domiciliada en la plaza de la Constitución de Alboraya (Valencia), ha presentado en esta Demarcación de Costas en Valencia, solicitud de autorización para la ejecución de trabajos en el tramo de costa comprendido entre los hitos M56 al M82 del dominio público marítimo-terrestre, del deslinde de la referencia DES\_48\_Alboraya, aprobado por Orden Ministerial de fecha 3 de junio de 2008, tendentes a la limpieza y dragado de los tramos finales de las acequias localizadas en el entorno de las playas de Els Peixets y Port saplaya Sur (T.M. Alboraya), por un periodo de cuatro (4) años y de forma puntual, con ocasión de la ocurrencia de fenómenos meteorológicos adversos y temporales marinos, que provocan la normal circulación de las aguas de excedentes de riego, produciendo graves inundaciones en los campos de cultivo y zonas colindantes.

Lo que se hace público, en virtud de lo dispuesto en el artículo 152.8 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, para que, en el plazo de veinte (20) días hábiles, a contar desde la fecha de publicación del Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), puedan presentarse por las Administraciones y particulares interesados, las reclamaciones, alegaciones e informes que estimen convenientes.

Durante dicho plazo, los interesados podrán examinar la documentación en la página web de este Ministerio, a través del siguiente enlace <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/46-aut-cdad-regantes-acequia-rascana.aspx>, o, en su caso, presencialmente en la Demarcación de Costas en Valencia, en horas hábiles de oficina y solicitando cita previa, a través de la siguiente dirección de correo electrónico: [buzon-dcvalencia@miteco.es](mailto:buzon-dcvalencia@miteco.es).

En València, a 9 de mayo de 2022.—La jefa de la Demarcación de Costas en València (resolución de la Subsecretaría de 19/04/2022), Concepción Icardo Fos.